PROYECTOS AMBIENTALES JVC SPORTS
Datos fiscales: José Víctor Costa Martínez
Calle Retama, 16. C.P- 30833 MURCIA CIF: 27470074R
Correo electrónico: jvcmlgrr@hotmail.com

BASES DEL SORTEO DE: Un viaje de ecología y multiaventura a "Carreña de Cabrales en Asturias" - desde el 17 al 23 de julio de 2023-

1-Fechas de comienzo y terminación de la promoción. La venta de papeletas tendrá una duración desde el 1 de enero de 2023 al 31 de mayo de 2023.

2-Mecánica de la promoción y requisitos de participación. Las papeletas de este sorteo serán únicamente vendidas por los alumnos de los centros educativos con los que *"Proyectos ambientales JVC sports"*, tengan cerrados viajes de estudios, siendo el beneficio integro de la venta de las papeletas para dichos alumnos participantes.

3-Fecha de realización de la promoción y número de ganadores. La fecha del sorteo coincidiría con el resultado del sorteo de la lotería de Nacional del sábado

día 17 de junio de 2023. Siendo coincidentes con las últimas 4 cifras del sorteo de ese día.

4-Valor y naturaleza sobre el premio ofrecido. El valor de cada papeleta será de 3 euros. El premio será de un viaje de ecología y multiaventura a "Carreña de Cabrales en Asturias" para dos personas menores de 18 años, que el premiado podrá elegir libremente para que viajen, desde el 17 al 23 de julio de 2023, coincidiendo con el Proyecto ambiental del "XIII edición CAMPAMENTO PICOS DE EUROPA 2023" que organiza *"Proyectos ambientales JVC Sports"*.

5-Notificación del ganador. El ganador del sorteo cuya papeleta coincida con los 4 últimos dígitos de la lotería nacional del día 17 de junio del año 2023, referido, tendrá que contactar con Proyectos ambientales JVC sports, presentando la papeleta con el numero ganador coincidente con el sorteo de ese día, a través del correo electrónico: jvcmlgrr@hotmail.com en el plazo de 7 días desde la finalización del sorteo, hasta las 00.00 horas del día 24 de junio. Especificando en dicho correo, su teléfono, la papeleta ganadora escaneada, DNI, nombre y apellidos.

*Una vez supervisada la autenticidad de dicha papeleta, se le llamará por teléfono, y se le facilitarán los formularios de inscripción para los dos participantes beneficiarios del premio, para la tramitación de su billete de viaje correspondiente.

6-Prórrogas o suspensiones. En caso de esta situación eventual, el premio quedará en forma de bono para

cualquier viaje o campamento de verano que realice "Proyectos ambientales JVC Sports", en los años venideros.

7-Descalificaciones y penalizaciones. En los supuestos de fraude en la utilización ilícita de las papeletas, venta por encima de su valor, o falsificación de la papeleta ganadora del sorteo, conllevará a la descalificación y suspensión de participar en el sorteo.

8-Contacto y reclamaciones. Para cualquier consulta o reclamación, deberán ponerse en contacto en nuestro correo: jvcmlgrr@hotmail.com

9-Fuero jurisdiccional y ley aplicable. En principio la ley aplicable sería la española, y el fuero jurisdiccional en caso de conflicto deberá ser, según la Ley, el de los juzgados y tribunales del domicilio del usuario.

10-Ley de Protección de Datos en concursos o sorteos

En consecuencia, se deberán tener en cuenta las cuestiones que exige la Ley de Protección de Datos, es decir, deberemos:

- informar a los ganadores y suplentes de que sus datos se incorporarán a un fichero
- especificar las finalidades para las que se utilizarán esos datos
- si se cederán a terceros
- informar de los derechos ARCO